

Carta Inédita al Marqués de Valde-Espina  
anotada por el Barón de Montevilla

---

## Quema de la casa de Delmas en el Campo de Volantín por los carlistas

---

Bilbao, 22 Junio 1885.

Mi querido amigo: Vea V. como comienzan y como acaban las cosas más opuestas a veces y vea V. lo que significa y vale la oportunidad. Hemos guardado un silencio sepulcral y profundo desde 1872; y un rasgo de hacer bien a un prójimo (1) le movió a escribirme dando por resultado la expresiva carta que el 17 del presente me escribió V. precisamente mientras atravesaba las Provincias Vascongadas de regreso de mi estancia de dos meses cerca de mi hija Sofía, casada con Juan de Olaso que habitan en París, y a los que estrecharé el martes por la tarde en mis brazos (si Dios así lo quiere) porque llegan ese día para celebrar el de mi Santo que es el miércoles.

Y cosa singular! Cuando uno de los días de fiesta oí misa en N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de las Victorias y antes de recibir su primera carta (2), al penetrar por su umbral recordé a V. haberle abrazado en 1865 en aquel mismo sitio, saliendo V. con Casilda (3) de misa y entrando yo a oír, y era V. la primera persona conocida que vi en aquel

---

(1) Se trataba de una recomendación para una plaza en el ferrocarril de Durango a Zumarraga a favor de D. José Llorente y Urdampilleta, sobrino del Comandante de Miqueletes de Guipúzcoa Urdampilleta (que, como es sabido, fué uno de los más activos y tenaces enemigos de los primeros jefes carlistas alzados en armas, Amilibia, Cura Santa Cruz, Recondo y Valde-Espina,) fallecido a consecuencia de las heridas recibidas en un encuentro de guerra.

(2) Fechada en Ermua el 20 de Mayo.

(3) Casilda Gaytán de Ayala, mujer de Valde-Espina e hija de los Condes de Villafranca de Gaytán.

viaje, porque había llegado a París en la noche del sábado. Recuerdo también que estaba V. bastante mal de su oído, en curación (1) entonces con un especialista y que habitaban Vs. en casa de Ciriaco Bilbao (2); y recuerdo más, y es que a los pocos días fuimos a los Inválidos y al retumbar los cañonazos me dijo V. que no percibía bien el sonido, diciéndome al propio tiempo que tenía V. la desgracia de oír peor el de la voz de sus hijos. Esta expresión me causó un vivo dolor, que aumentó al ver inyectarse sus ojos de lágrimas, de lágrimas de dolor muy justificado, que yo traté de reparar no recuerdo con qué, pero que apelé a un medio que le sacara de aquel mal estado.

Yo, que (3) . . . . ; yo que guardo en mi corazón y en mi memoria

(1) Como la fantasía se ha desbordado tanto en diarios, revistas e historias sobre las causas de este defecto físico, creemos oportuno atajarla, reproduciendo una carta del paciente dirigida el 11 de Diciembre de 1869 al amigo, allegado y consejero, el paladín de la Causa Carlista D. Joaquín Elio y Ezpeleta, Duque de Elio y Marqués de la Lealtad: *«En Abril del 59 tu sabes lo que pasó conmigo: recibí una carta tuya con 27 días de retraso, lo que no impidió que corriera sin dilación alguna a París no conseguí alcanzaros, ni tampoco en Marsella a donde os seguí sin detenerme; quizás tuve fortuna porque es posible que a haberos alcanzado hubiera seguido vuestra suerte* (referencia a la vasta y aún misteriosa conspiración de San Carlos de la Rápita donde y en el pueblo de Ulldecona fué hecho preso Elio, con el Conde de Montemolín, General Jaime Ortega y D. Francisco Caveró). *«No obstante mi fortuna no fué tan grande, porque a mi paso por Burdeos supe vuestra desgracia: me causó tal efecto y una impresión tan grande que a las dos horas estaba sordo».*

(2) Era natural de la villa de su apellido y había sido ordenanza y confidente del Padre de Provincia y Secretario del Despacho de la Guerra de Don Carlos V de Borbón, D. José María de Orbe y Elio 3<sup>er</sup> Marqués de Valde-Espina. Al emigrar éste lo acompañó y con los pocos recursos del Marqués (cuyos bienes todos y los de su mujer confiscó el Gobierno constituido) estableció una fonda en la rue Vitalcar, de Burdeos, establecimiento que adquirió rápida popularidad, y era frecuentado por españoles de toda ideología política. Al morir su protector repentinamente el 21 de Julio de 1850, no quiso vivir más en Burdeos y se trasladó con su mujer (asimismo vizcaína) a París donde tomaron en traspaso otra fonda; prosperaron en un principio y vinieron a menos después, pasando a probar fortuna al Hotel de la Terrace, volviéndoles la suerte las espaldas. Como último refugio se dedicó a «cicerone» de la colonia española, creándose por su actividad, honradez e ingenio nada común una posición desahogada. Falleció en París a los 88 años de edad. Dejó un hijo, llamado Domingo, al que Juan Valde-Espina ayudó a terminar la carrera de Farmacia, se naturalizó francés y ejerció en París, siendo uno de los agentes más decididos de los carlistas en 1868-69.

(3) Como en otras ocasiones, publicamos esta carta a título meramente documental. Por esa razón suprimimos unas líneas que hubieran dado lugar a una polémica de orden político que no cabe en esta revista, dado su carácter. (Nota de la Redacción).

estos recuerdos de V. y otros más (1), como guardo, merced a ella, un tesoro de historia contemporánea, añadiré a V. siguiendo el hilo del encuentro del *portail* de Notre Dame, que al salir y a solas comencé a considerar aquel buen tiempo, aquel tropiezo, mi conocimiento con V. (2) y con su padre en 1850 en Burdeos, la compra de los famosos trofeos, corazas, escudos, petos, etc., para su sala de armas (3) de Astigarraga y haciendo memoria vine a parar a nuestras discusiones políticas, y a su resultado, y a aquel Juan Valde-Espina, aquel amigo querido que enmudeció en 1872 para abrir el pico precisamente a los 15 años justos, porque en Abril de aquel año se echaron al monte los primeros defensores de Don Carlos en Bizcaya (4); y así reflexionando en la misma puerta de Notre Dame experimenté un vivo placer, y sin detenerme fuí a mi casa, hallé la carta de V. cogí la pluma y escribí o mejor dicho contesté a V. mi carta desde el Boulevard Magenta.

Sin que hagamos misticidades que más que agradan, ofenden a Dios ¿verdad que hay en esto algo más que la vulgar coordinación de las cosas humanas? Yo así me lo creí, y así sigo creyendo, dejando a V. campo para que discurra como guste; pero también para que no se empeñe V. en sacarme de mi credulidad.

Decía Bossuet, y decía bien, que a veces se presentan en el mundo sucesos tan vulgares pero con tan extrañas combinaciones, que sin darles una importancia exagerada, hay que respetar siempre. Yo, amigo mío, sin ser idealista, pero que amo siempre la poesía

---

(1) Por otra carta (París 2 Junio 85) cuya sabemos que Valde-Espina contribuyó con plantas a exornar el jardín de la casa de Delmas y que éste las denominaba con el nombre del donante, llorando años después como Absalón sobre las ruinas de su perdida patria. Y al final de: la misma carta: «Hay en mi casa todavía dos tomos de la pertenencia de V. Cantos de Zorrilla que se estaban encuadernando cuando estalló la guerra civil. Han corrido de un extremo a otro del pueblo y olieron la pólvora de las bombas de 1874».

(2) En el relato que el propio Sr. Delmas hizo al autor de *Basques et Navarrais* Mr. L. Louis Lande, trasladado por Juan Mañé y Flaquer a *El Oasis* (Vol. Vizcaya, pág. 151), se lee: «Durante mi juventud, viví en París, siguiendo los cursos de la Sorbona, precisamente en compañía de Valde-Espina, que era un poco más joven que yo». Valde-Espina nació en Ermua el 2 de Mayo 1817. Debieron convivir pero interrumpidamente, días sueltos, porque el jefe carlista desde 1839 en que emigró con su padre permaneció a su lado en Burdeos abstraído en las empresas políticas que reclamaban de continuo, su presencia en el país vasco, así como los cuidados de su enferma madre, que falleció en Octubre de 1847 lejos de su marido con quien nunca se le autorizó a reunirse.

(3) Pasaron cual sombra fugaz. No hay el menor vestigio de ellos.

(4) Salió Valde-Espina el 21 con sólo ocho hombres.

en cuanto tiene de bello y santo, me apego de tal modo a estos rasgos así sucedidos, que quedan impresos en mi corazón para no olvidarlos jamás. Y por eso le he contado éste y me he dado el parabien y el será, no lo dudo, precursor del buen éxito de su empeño, que ojalá fuese mayor.

Y a propósito de éste, cuando V. me diga que es lo que vale su recomendado y para qué sirve, yo mismo le pondré la solicitud para que la firme y espero que conseguirá V. entregarle su credencial, con la ayuda de mis compañeros de consejo (1).

Mala defensa amigo mío tiene la comparación que hace V. entre la quema de mi casa y la de Astigarraga (2) que no fué incendiada por completo, y la que Rodil mandó quemar estableciendo un cordón para que nadie se acercase a salvarla.

Condenando como he condenado siempre los incendios, porque los considero el mayor crimen, sean mandados por Rodil o- por quien quiera, debe V. tener presente que no hay paridad de casos. Aquellos edificios pertenecieron, el primero al hombre más importante del carlismo en Bizcaya, su nervio principal, el más ardiente enemigo de los defensores del ejército liberal, y como a tal le impusieron

(1) Valde-Espina al cumplimentar los deseos de Delmas se descuidó y en vez de meter en el sobre lo pedido, le envió un certificado del Alcalde y Presidente de la Junta de Beneficencia de Astigarraga acreditativo de su buena salud. Hizole gracia a Delmas, que el 6 de Agosto le contestaba: «¿Conoce V. el cuento del fraile que en lugar de los navos (sic) se metió en la manga los maravedises? Pues a V. debe haberle sucedido una cosa análoga en el momento que me tuvo presente la noche del 28 y más aún con el sueño que le picaba... De estas distracciones se hacían lengua sus contemporáneos, y Don Carlos de Borbón que le conocía el flaco, se lo advertía cruzando el pliego con estas llamadas «Como eres tan distraído no enseñes a nadie esta carta».

(2) La Casa Solar y Palacio Fuerte de Murguía, una de las catorce de Parientes Mayores allanadas por las Hermandades. De sus vicisitudes en la guerra civil de 1833 sólo se sabe estuvo fortificada por los cristinos. En la acaudillada por Carlos VII mandaba la guarnición el oficial D. José Zapirain, sufriendo los disparos de los fuertes de Choritoquieta y Santiago Mendi. Al tomarla los carlistas a sus defensores se les deportó a la isla de Cuba por el Gobierno de Madrid. De uno de nuestros escritos que con el título de *Coplas y Brochazos del Vivac* venimos publicando en *El Pensamiento Navarro* de Pamplona reproducimos esta carta (Vera, 19 Abril 1873) de Valde-Espina a su mujer: «Ha vuelto Adrián (de Astigarraga) trayendo la noticia de que han saqueado la casa rompiendo a culatazos todos los muebles, cristales y ¡hasta las macetas del invernadero! De otro modo hacemos nosotros la guerra, que ni aún permitimos se insulte a los liberales, y sino que lean en el *Irurac Bat* cómo me he conducido en Guernica y en todas partes). Sin embargo, no todo fueron desdichas, ya que el paseo que actualmente se halla delante del edificio es obra de las guarniciones liberales, mejora reconocida y agradecida por los castellanos de hogaño.

la bárbara pena de ser incendiada su casa. El segundo edificio, es de Ermua, si bien sufrió algunas (1) consecuencias de la guerra, no desapareció ni fué completamente saqueado e incendiado como el mío desapareciendo toda mi biblioteca, mis cuadros, mis objetos de arte, todo el amor reunido allí para el solaz y entretenimiento de mis aficiones literarias y artísticas. Pertenecía además a un oficial superior, a un general del enemigo de un ejército en campaña que un día y otro causaba grandísimas bajas en sus filas.

Mi casa era propiedad de un simple particular que ni por sus sentimientos políticos, ni por su carácter, ni por su conducta se

(1) «*En el orden civil privado-menciona el P. Vallado en Arqueología (pág. 95<sup>a</sup>)— la arquitectura de esta época tuvo su mejor acierto en la egregia casa fundada en Ermua por D. Andrés de Orbe y Larrea-tegui, Obispo de Barcelona y Arzobispo de Valencia. Es un verdadero palacio de cuatro fachadas y gran cúpula que cubre la imperial escalera. La puerta principal, las ventanas de la planta, los diez balcones distribuidos en dos pisos y su gallarda cornisa están decorados al gusto de Churriguera, pero con moderación y elegancia*». El joven arquitecto vergarés y miembro de la S. de E. V., D. Joaquín Irizar, prepara una curiosa monografía de este edificio.

Históricamente está probado que en la noche del 24 de Junio de 1813 pernoctó en Ermua un destacamento de los ejércitos napoleónicos, ya en retirada general del patrio solar del Señorío y que tras dos horas y media de cometer las consiguientes tropelías, y actos vandálicos con los vecinos y casas pegaron fuego a éstas, incluso al palacio.

Si hasta el día se vino afirmando que el autor o instigador del segundo histórico saqueo fué el general Marqués de Rodil, el ayacucho, ha sido por meros indicios, sospechosos sí, pero dubitativos. Los delinquentes residían a tres kilómetros de la villa.

Encontrándose el tercer Valde-Espina el 15 de Agosto de 1834 en Oñate, a donde acababa de llegar Don Carlos huyendo de la insistente e infructuosa persecución de Rodil, recibió aviso de que su casa era devastada. El Presbítero D. Agustín Ortuzar, hijo de Ermua y testigo nos suministra alguna luz en sus manuscritos apuntes biográficos del citado Marqués: «*Los Urbanos de Eibar conducidos por su Gefe Celaya fueron los autores o ejecutores de este incendio después de haberse aprovechado de cuanto precioso contenía, conduciendo en sesenta y tantos carros a su villa; esta pérdida irreparable es el complemento de las muchas que ha sufrido, pues pereció en ella su preciosa librería y cuanto de plata, diamantes, pecuniario y objetos estimables poseía recogidos muchos a fuerza de sus desvelos y laboriosidad; posteriormente han arrancado los mismos eibarreses puertas de hierro de los jardines, tejados de las glorietas, balconaduras y cuanto ha podido su rapacidad*».

A. Chaho en *Voyage en Navarre* nos cuenta que la biblioteca sirvió de ayuda en sus elucubraciones a Astarloa y que Humboldt la visitó y consultó.

Los efectos del incendio aún son visibles; de él no quedó sino el esqueleto, los muros y la escalera gracias a su robusta construcción y al esfuerzo del vecindario que así se retiraron los eibarreses, acudió a sofocarlo.

había distinguido en parte alguna (1): ni su posición podía llamar la atención del partido que V. defendía. ¿Cómo pues equiparar, como V. lo hace, acto con acto, caudal en persona con la mía, yo humilde y retirado, y V. nervio potente de una causa, ocupando el puesto más alto de la milicia, dictando órdenes a todo un país y teniendo por base de sus mandatos una ciega obediencia?

Comprendo que la guarnición en mi casa sitiada les causara daño a los sitiadores de Bilbao; pero una vez conquistada ¿a qué la quema? (2). ¿Por qué no se hizo lo mismo con la que le seguía

---

(1) «Vino la guerra y con ella el sitio; mi familia SE HABIA DISTINGUIDO SIEMPRE por sus opiniones liberales, y yo cumplí con mi deber ingresando con los demás en las filas de la milicia nacional, (El Oasis. I. c.)

(2) Aclaremos hechos y sucesos y hable en primer lugar el encartado. En su «Diario de Operaciones, redactado por el E. M. se detalla en esta forma: «Día 14 de Marzo de 1874: Se dispuso por S. E. que esta noche se tomase la avanzada situada en la casa de Delmas; a cuyo efecto debía atacarse también Begoña y distraer la atención del enemigo haciendo fuego el Batallón de Guernica por la parte de Albia. A la una de la madrugada comenzaron en dicho punto los disparos sobre la casa de Zabalburu y el ataque contra Begoña, este último sin resultado. A la una y media, cerrada ya la casa de Delmas y preparados los combustibles se rompió el juego por una y otra parte consiguiendo al cabo de una hora rociar de petróleo las paredes de la casa e incendiarla pero el enemigo consiguió con sus disparos sofocar enteramente el incendio. Al cabo de tres horas y media de fuego se logró hacer arder con materias combustibles la puerta de la casa, y hacinadas buen número de aquellas hubo de comunicarse el incendio al interior del edificio con lo que se rindió la fuerza que había dentro».

Tan sucinto y lacónico relato vamos a ampliarlo con texto de D. Joaquín Llorens y Fernández de Córdoba al que debemos considerar como eco fiel de Valde-Espina, quien debió suministrarle materiales para sus *Memorias de la Guerra civil*, según se desprende de este párrafo de una carta escrita por Llorens el 4 Noviembre 1880: «Lo primero que he visto a mi regreso de Onteniente son sus cartas, y crea, pues muy de veras se lo digo, que no sé cómo manifestarle mi gran reconocimiento por los innumerables favores que continuamente le estoy debiendo, son tantos, que en el prólogo de la obra debía poner que si la historia está escrita por mí, en cambio está redactada por V.». La narración de Llorens es copia casi literal en esta ocasión de los partes oficiales carlistas que D. Antonio Piraba reprodujo (*Historia Contemporánea*. t. 3.º, pág. 205). Dice Llorens (t. 2.º, pág. 193) «Al tomar la casa de Delmas, además de poder estrechar el sitio de Bilbao, se conseguía dejar dentro del campo carlista la avenida que, partiendo del camino de Artaza, mina o Casa-Monte, era la única unión entre Begoña y el citado edificio. Para esta operación se distribuyeron seis compañías del Batallón de Durango (al mando del Barón de Sangarren) del modo siguiente: la primera en la casa de Ibarra, con orden de que una de sus secciones hiciera fuego contra el punto atacado, y la otra contra Bilbao, con el doble objeto de tener en alarma la guarnición y hacer comprender al destacamento de Delmas era imposible su retirada; la segunda, en la casa llamada de Begoña, cerca y delante de la barriada carlista, obstruyendo así el paso de la carretera, y la quinta a la derecha de aquella. Estas compañías, la 3.ª y 4.ª y dos del batallón Munguía,

si era un estorbo para los planes de la cautividad de la villa? ¿A qué reducir a pavesas aquel pobre edificio levantado a fuerza de honradez y de aplicación al trabajo y por qué a su dueño meses antes se le robaron sus caballos y su coche, uno de aquellos montado siempre por Fontecha (1) hasta que penetró en Francia? Ciertamente que

---

*tenian órdenes especiales para contribuir al mejor éxito de la operación. A la una de la madrugada se rompió el fuego, tratando de incendiar la casa Consistorial de Begoña con una camisa embreada, paja y botellas con materias inflamables; pero el nutrido fuego de sus defensores impidió la operación. En la casa de Delmas el fuego era nutridísimo, y aunque fueron rechazados los voluntarios carlistas en dos asaltos que dieron, al tercero taladraron las paredes bajo el fuego enemigo, penetrando los primeros el alférez D. Inocencio Canal y el Capitán Villachica, y con alquitrán, estopa y un poco de gas Mille improvisaron burlotes y dieron por tres veces fuego a la casa, consiguiendo las dos primeras apagarlo los defensores, los cuales al verse rodeados por las llamas, se rindieron a discreción, quedando prisioneros el teniente de Carabineros, Capitán de Infantería D. Antonio Vilchez Verdugo. A pesar de haber durado el fuego tres horas y media, la guarnición de Bilbao no intentó siquiera acudir en socorro de sus compañeros, ni tampoco el fuerte de Abando hizo fuego cuando con él hubiera causado gran daño a los carlistas).*

Mañé y Flaquer (l.c.) o sea Delmas afirman que la casa se rindió casi sin oponer defensa. Tres horas de lucha, con dos asaltos frustrados. Suponen algo en nuestro concepto. Pero aún podemos aducir más. El 15 se condujeron los prisioneros a Dima y Valde-Espina pernoctó en Deusto. Aquí recibió carta del diputado D. Pantaleón Sarachu (Durango 20) quejándose de que a los prisioneros se les hubiese dejado la espada y mantas, cuando el carlista se hallaba sin armas y vestuario y le contestó *«Al oficial lo convidé a tomar chocolate como a los oficiales del Batallón de Durango presentes; entonces fué cuando el oficial de carabineros me entregó la espada, espada que puse en manos de Ramón Robles (Sangarren) con estas palabras «A ti te pertenece de derecho, y en efecto Ramón se batió aquella noche COMO UN HEROE; él y Villaseco (Villachica??) merecen todos los elogios, y repito lo vi y ¡cate V. que era de noche! conque ¡calcule la distancia para poderlos 'ver! Ramón demasiado caballero se lo devolvió». ¡Para que existiese ese heroísmo era preciso que la defensa fuese cosa más seria de lo supuesto por Delmas.*

(1) D. José Seco de Fontecha. Procedía del cuerno de Guardia Civil, habiendo desempeñado largo tiempo la Comandancia de Vizcaya. Su religiosidad era proverbial en el ejército carlista equipándose con la de Lizarraga. Mandó, durante el sitio el Batallón de Bilbao. Por sus años de servicio le correspondía una pensión de 20.000 reales anuales, que como decía a Valde-Espina (Tours 27 Abril 1876) *«arrojé por la ventana a la calle hace tres años, cuando adopté el partido de venirme a Vizcaya a defender la bandera que lleva el lema de Dios, Patria y Rey».* Un amigo liberal de Madrid le socorría con cien francos mensuales, compadecido de su edad y achaques, pero faltóle a poco esta minúscula ayuda, y cuando su amigo Valde-Espina le comunicó haber sido elegido vocal de la Junta Carlista (como Mariscal de Campo) creada por D. Carlos en Londres el 30 de Marzo 1876, le replicó el 20 de Mayo: *«V. sabe mi estado, por consiguiente no debe extrañar mi falta de cumplimiento a la invitación que me hace. Me hallo absolutamente imposibilitado de poder verme de aquí (Tours), pues mi capital está reducido a 13 trancos y 14 sous. Yo supongo que V. no querrá que*

no debemos traer a la discusión un asunto como este pero cuando V. medite con calma y sin pasión la importancia del suceso de la quema de mi casa, reconocerá V. que podía haberse pasado muy bien sin ella y sin hacerme perder más de 25.000 duros entre edificio y mobiliario que se me robó (1) y no se hizo esto más que conmigo porque los Ibarra que estaban a mi lado, no perdieron más que lo que los balazos de la plaza destruyeron en sus viviendas.

No sé amigo mío a donde iría a parar si dejase correr mi pluma tratando de esta y otras materias con V., ni sé qué objeto traería esto para nuestro propósito. Lo único que podría ser, si cabe, algo utilitario, sería una entrevista entre ambos, que quiera Dios sea alguna vez, pero que las circunstancias actuales de salubridad pública, sobre todo, nos lo impedirán. Más como donde menos se piensa salta la Liebre, podría suceder que el primer día podría llegar semejante caso.

De todos modos, repito a V. que aquí me tiene a su disposición y que si mis cartas le han producido la grata impresión que V. me anuncia, a mí me han causado el efecto que siente siempre una buena y constante amistad, suspendida hace doce años por esa dañina enfermedad endémica en todos los países, llamada política, que todo lo quema, todo lo abrasa, hasta los vínculos paternales, la plaga más destructora de las generaciones presentes.

---

*yo cargue con la maleta al hombro y me vaya por la carretera un pie tras otro, pues esto sobre ser interminable me fatigaría y quitaría la vida. Esta es mi situación y en estas circunstancias, mi ilustre amigo, el hombre para nada sirve. Una V. a esto un hombre que no viste, porque no puede, más que la chaqueta con que V. me vió en ta estación, no puede ni debe digna. y decorosamente tener representación tan alta. Si yo fuera joven y pudiera trabajar corporalmente ya estaría trabajando y ganando un jornal de 1 franco 50 céntimos diarios, conduciendo carros de tierra en el camino de hierro como lo están otros muchos oficiales de Castilla; ¡pero ni para esto valgo!»* Horas después de depositada la anterior carta en correo sufrió un golpe fuerte de asma que lo colocó al borde de la tumba, y quedó tan extenuado y débil que más semejaba un cadáver que ser animado; encontrándose en Dax en el mes de Julio reprodujose el ataque y a los pocos días fallecía, enterrándosele merced a la caridad de Doña Margarita de Borbón y Valde-Espina.

Nada decimos sobre los robos, porque no es esa la palabra apropiada sino presas de guerra.

(1) Cuantas historias hemos consultado desapasionadamente, se hallan contextes en que el incendio devoró *todo* el contenido de la casa, y Mañé y Flaquer es del mismo parecer, aunque dejándose guiar de su anticarlismo, quiere hacer creer que los carlistas le dieron fuego con posterioridad a la entrega. Lo mas verosímil es que no se atajara, pues bastante preocupación tenían los carlistas en custodiar a los prisioneros, y en descansar de la dura jornada.



Consérvese V. bueno y procuremos salvarnos de este azote que asola a las fértiles comarcas, españolas y que ya nos amenaza con furia espantosa. Y sin otra cosa que decir a V. mándeme como quiera y se convencerá de que soy el mismo antiguo amigo que tanto ha estimado a V. y de quien se ve nueva y sinceramente correspondido.

**Juan E. DELMAS**